

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PLAN OPERATIVO	PÁGINA 1 de 3	

PLAN OPERATIVO 2023



ENERO DE 2023

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA <tr> <td data-bbox="341 84 1047 300"> PLAN OPERATIVO </td><td data-bbox="1047 84 1315 300"> PÁGINA 2 de 3 </td></tr>	PLAN OPERATIVO	PÁGINA 2 de 3
PLAN OPERATIVO	PÁGINA 2 de 3		

 |

INTRODUCCION

Acorde con lo previsto en el literal a) del Artículo 4º de la Ley 87 de 1993 y el Artículo 10º del Decreto 2145 de 1999, uno de los elementos del Sistema de Control Interno de la entidad es la planeación, mediante el establecimiento de objetivos y metas tanto generales como específicos, así como la formulación de los planes operativos de la entidad.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja adoptó mediante Resolución 062 del 27 de abril de 2022 el Plan Estratégico de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja Barrancabermeja 2022-2025 - Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible.

De conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994, es deber de los organismos públicos, preparar su respectivo Plan de Acción u Operativo para cada vigencia en armonía con el Plan Estratégico de la Entidad.

IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO.

La coordinación de la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo 2022, le corresponde al Secretario General con los Líderes de proceso.

Corresponde a los Líderes de proceso velar por el cumplimiento de los Objetivos trazados en el Plan Operativo 2023, que sean de su responsabilidad, debiendo informar al secretario General cuando se requiera, sobre el avance en la ejecución de los Objetivos.

El seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Operativo 2023 se realizará semestralmente, con corte a junio de 2023 y a diciembre de 2023. Si se requieren seguimientos y evaluaciones antes de este término se hará saber a los Líderes de proceso para que suministren información del avance.

DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Corresponde al Secretario General, efectuar la Divulgación y comunicación del Plan

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA NTC ISO 9001:2015	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA <tr> <td data-bbox="341 302 1052 911"> PLAN OPERATIVO </td><td data-bbox="1052 302 1318 911"> PÁGINA 3 de 3 </td></tr>	PLAN OPERATIVO	PÁGINA 3 de 3
PLAN OPERATIVO	PÁGINA 3 de 3		

 icontec ISO 9001 SC 4100-1 |

Operativo 2023, al interior de la Entidad a través del correo institucional y lo publicará en la página web de la entidad.

Anexo matriz del Plan operativo por dependencia correspondiente a la vigencia 2023.



DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
Contralora Municipal



Reviso: Jehymmys Tatiana Sánchez Cala
Secretaria General



Proyecto: Victor Hugo Flórez Salazar
Profesional Universitario

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Calle 48 Nro 17-25. Tels: 6007100

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co